

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INNOVATION RUSSIAN TECHNOLOGIES INNRUTEC S.A.**

En Carchi, a los 28 días del mes de marzo de 2017 a las 11h00, en el domicilio de la compañía situado Parroquia Gonzalez Suarez, Rafael Arellano y Roberto Sierra de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **INNOVATION RUSSIAN TECHNOLOGIES INNRUTEC S.A.** señores:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO USD	PORCENTAJE
KHAYRETDINOVA ANNA	4425	4425	35.40%
KRASAVKIN VLADIMIR	3000	3000	24%
TAYDAKOV EVGENY	625	625	5%
VLADYSHEVSKAYA GALINA	4450	4450	35.60%
TOTAL	12500	12500	100%

Las participaciones tienen un valor de USD 1,00 cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social, el cual es de USD 12500,00.

Asume la Presidencia Ad- Hoc el Sr. ALIAKSANDR LOPAN y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. **KHAYRETDINOVA ANNA.**

El Presidente Ad- Hoc solicita que la Secretaría proceda a constatar la conformación del quórum legal para la validez de la presente junta y de las resoluciones que se tomen, verificándose que se encuentra presente el 100% del capital social.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone que la Secretaria dé inicio a la misma.

El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2017.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación de informe anual del Comisario por el periodo 2017 y nombrar comisario para el periodo 2018

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe del Gerente General están a disposición de los socios en las oficinas

de la compañía cuya dirección ha quedado indicada, para su conocimiento y estudio, de conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Carchi, miércoles 28 de marzo 2018.



LUIS ALBERTO MOLINA MANZANO
Gerente General

PRIMER PUNTO:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone brevemente sobre el balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias del año 2017, mismo que demuestra una pérdida de \$ 20.105,07 que corresponde a gastos administrativos y técnicos del ejercicio económico ya que la empresa durante este período la mayoría de ingresos se han dado por la venta de kioskos mas no por ingreso de comisiones por los servicios que prestan los mismos.

Revisado una vez el balance y con la explicación dada, se aprueba de manera unánime los balances generales del periodo 2017.

SEGUNDO PUNTO:

El Sr. LUIS ALBERTO MOLINA MANZANO en su calidad de Gerente General de la compañía INNOVATION RUSSIAN TECHNOLOGIES INNRUTEC S.A., presenta a la Junta el informe de Gerente General de las actividades de la compañía para el año 2017.

El mismo que es explicado y revisado por la Junta General y aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO:

Toma la palabra la Gerente General y explica que, durante el ejercicio económico 2017 la Empresa tuvo poca actividad económica por lo tanto no hay utilidad a repartir y no se pone a votación este punto.

CUARTO PUNTO:

Se da lectura al Informe de Comisario del ejercicio económico 2017 presentado por la Ing. Verónica Susana Castillo Piñeiros el cual se acepta de forma unánime y a su vez de nombra como comisaria para el ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, el Presidente Ad-Hoc ordena un receso para preparar la presente acta, la misma que fue leída y aprobada íntegramente por unanimidad.

Siendo las 12h50, se declara concluida la sesión y suscriben Presidente y Secretario, según el Artículo Décimo Tercero del estatuto social.



ALIAKSANDR LOPAN
Presidente Ad-hoc



KHAYRETDINOVA ANNA
Secretaria Ad Hoc